

Piteque 29-I-75

Querido Patricio:

Recibo su carta en la que me informa que el Ministerio no cumplió su promesa de dejarme en libertad, aunque aseguran mantener la promesa para alguna fecha ~~próxima~~ futura. La verdad es que me había hecho bastantes ilusiones e incluso se estaba pensando en lo que tendría que hacer cuando saliera en libertad, así que me afectó un poco. Claro que como en la semana no había pasado nada, ya me imaginaba que tendría noticias negativas. En todo caso, ese estado de ánimo lo superé pronto y ya estoy de nuevo con el ánimo de afrontar lo que venga por duro que sea. Dicen que el tiempo es el mejor juez y tengo el convencimiento absoluto que los abusos de autoridad y las arbitrariedades a la larga dañan y desgastan más a los que las cometen. Por lo demás, cuando no está en nuestra mano solucionar algo, no se trata nada con angustiarse, hay que tratar de subsistir en la mejor forma posible, física y psíquicamente. - En resumen, claro que quisiera salir lo antes posible pero si Dios quiere prolongarnos este tiempo de sacrificio, no queda otra que "apechugar" y mantener nuestra alegría y optimismo. Por lo demás, confío que Ud. y todos los amigos están haciendo esfuerzos para ayudarme.

De todos modos es necesario tratar de pensar porque ha sucedido esta "extraña" postergación de mi libertad. Me parece que las posibles causas podrían ser 2:  
a) En el fondo me tienen como un "Rehin D.C.". Yo soy el único ex-parlamentario de la D.C. que está preso. Tuvierón un pretexto para detenerme y el posible costo en imagen que eso les significa, ya lo pagaron. Piensan que mientras yo esté detenido tienen un elemento para presionar a la D.C., luego ¿para qué soltar me? Solo lo harán cuando este hecho les produzca nuevos proble-



mas ya sea internos con la D.C, o externos con algún país que esté interesado en mi libertad.

b) Presión de la DINAF, motivada por deseos de venganza de mi "amigo", el coronel Lonteras. Venganza por qué? Aquí es donde uno debe tratar de penetrar en la psicología de una persona como esta, y me imagino que no me perdono no haberme humillado, no haber pedido disculpas, no haber aceptado en silencio todas las arbitrariedades. En verdad me sorprende que mi principal error ha sido ese haber sido muy impulsivo y decir en los interrogatorios lo que pensaba. Creo que eso me ha dado la imagen de "horricon" y "étnico" que según me han dicho tienen de mí algunos militares. Además para desgracia mía cuando me detuvieron los de DINAF se llevaron el borrador de una carta que yo había pensado enviar al diario "La Segunda" dando la versión real del absurdo incidente del Diverge Ym y en la cual insistía en que mi detención fue ordenada arbitrariamente por el coronel mencionado. Esta carta la había conversado con Rafael Moreno y al fin había decidido no enviarla. En todo caso, por si Ud. quiere conocerla una copia debe tener Alejandro González a quien le habría pedido que la viera como abogado. Le menciono esto, porque seguramente desde el pto. de vista de estos caballeros, también esta carta les ha parecido una "chereza", sin importarles el hecho que finalmente no fue enviada.

Puede que en la práctica, la prolongación de mi detención se deba a estas dos razones y que finalmente yo esté resultando ser el "pato de la boda" en esta aversión que algunos militares sienten por la D.C.

En todo caso, cualesquiera que sean las razones el hecho final es que yo continúo preso y que bien podría resultar que me pase aquí un buen tiempo más. ~~Quisiera~~ Espero que las gestiones de Uds. puedan tener más éxito en el futuro ya que parece absurdo que en un momento que hablan de liberar presos políticos, se ensañen con un demócrata cristiano.



Por supuesto le rectoro mi disposición para enfrentar lo que sea necesario, pues entiendo perfectamente que el partido no puede humillarse, ni transar, ni entrar en compromisos por solucionar mi problema personal. Lo que mas me preocupa es mi familia, el estado anímico de mis padres, la situación de Gilda y los niños, pues a ellos siempre les ha estado entendiendo mi escala de valores y seguramente estos últimos meses deben haber sido muy duros para ellos. Por eso les agradezco que en general los hayan apoyado bastante y le ruego que sigan haciéndolo para con solarlos y darles tranquilidad.

Por mi parte, creo tener esta tranquilidad interior tan necesaria en momentos como este. Como le decía a mi padre esta tranquilidad nace de dos hechos muy simples.-

- Tranquilidad de conciencia: Tengo la convicción absoluta que no he hecho nada incorrecto y que los cargos absurdos que intentaron formularme caerán por su propio peso. (A propósito, el objetivo principal de esta carta era entregarle oficialmente como militante al Pdtte de su partido, una relación circunstanciada de los hechos, pero como está resultando muy larga y en ella he tocado otros aspectos le enviare junto con esta, otra carta mas breve centrada holamente en la relación de los hechos que condujeron a mi detención, que aunque Ud. los conoce pues se los he narrado a varios amigos, me parece conveniente que queden por escrito.) A lo más podrán decirme que he sido ingenuo, o imprudente, o que no he sabido evaluar correctamente la magnitud de la represión que hoy día angustia a los chilenos.

- Confianza en el futuro: Estoy seguro que esto terminará algún día. Lincoln decía que había una sola frase que podría aplicarse a todos los pueblos en todos los tiempos. "Esta situación cambiará". Esto creo que puedo aplicarlo tanto a mi situación personal como a lo que está sucediendo en el país. En lo personal, sé que esto pasará. Podrá demorarse mas o menos tiempo, pero en algún momento saldré de



aquí, y esto se convertirá sólo en un recuerdo y en una experiencia enriquecedora, que incluso sé que me será útil pues me ha permitido entre otras cosas, distinguir lo esencial de lo superfluo en nuestras vidas; valorizar mejor mi relación familiar; conocer muchas personas de distintas ideas, sus valores, motivaciones, sus problemas; entender mejor el sentido del cristianismo y sentir lo necesario que es no olvidar el sentido trascendente de nuestras vidas; en fin y en una palabra creo que este periodo me ha enseñado a fortalecer la voluntad y a templar el espíritu, a "ser" más. En cuanto a la situación que vive Chile, sé que también cambiará, seguramente más temprano que tarde. Incluso aunque el gobierno militar se prolongue tengo una especie de casta moral que no podría fundamentar, que "este" estilo de gobierno tiene que terminar. Creo firmemente lo que dije seguramente en forma imprudente cuando me interrogaron "Esta situación terminará algún día y será recordada con vergüenza en la Historia de Chile". Cuando ese momento llegue es absurdo pensar en servanegas o venganzas pero sí que simplemente cada uno deberá asumir su responsabilidad sobre lo que hizo y/o dejó de hacer o sobre lo que dijo y/o dejó de decir. Por lo menos tengo la tranquilidad que podré mirar con la frente en alto a cualquier persona, creo que lo mismo pasará con gran parte de nuestros camaradas, aunque lamento no poder decir lo mismo de todos nuestros militantes.

Como Ud ve, estos hechos tan simples como mi tranquilidad de conciencia y la confianza en el futuro, me ayudan a mantenerme de buen ánimo. Además está el hecho que he aprendido en mi vida a recibir triunfos y fracasos con igual tranquilidad. Los que me conocen saben que jamás busqué un cargo, sino que en toda mi vida he tratado de cumplir las funciones que me han encomendado en la mejor forma posible, sin andar



detrás de "lucimientos personales" ni de "ascensos" ni mucho menos de "granjerías ~~personales~~ económicas". Así fue como me nombraron Intendente, como sin saberlo y estando yo estudiando en USA me designaron candidato a diputado. Como ocupé cargos de relativa importancia en el partido tratando siempre de servir en mejor forma mis ideas. Pues bien me parece que con el mismo estado de ánimo con que deben recibirse los "triumfos" hay que enfrentar momentos duros como este, o sea, con tranquilidad y tratando también de servir nuestras ideas en la mejor forma posible.

¡Lamento no tener las aptitudes de escritor de mi amigo y torero Claudio Orrego, porque creo habría sido extraordinariamente interesante poder traspassar parte de esta experiencia y comunicar lo que ella significa en lo humano, lo político y lo espiritual. Sí me ha sido posible entender mejor algunas obras ~~de~~ famosas que se refieren a situaciones como esta. Me recordado por ejemplo el Monólogo de Segismundo "Yo sueño que estoy aquí, de estas prisiones cargado, y soñé que en otro estado, mas lienzeros me vi..." o ese hermoso poema de Kipling "If" donde le enseña a su hijo que debe hacer para ser realmente un hombre, entre otras cosas, enfrentar el triunfo y la adversidad con igual entereza, o entender la dramática realidad descrita por Solzhenitsin en "Un día en la vida de Iván Denisovich", acerca de los cambios de los valores de los prisioneros de los campos de concentración, o simplemente comprender mejor los avatares de la vida, reflejados en la vieja sentencia latina "Sic transit gloria mundi".

Desde el pto. de vista material y práctico he tratado de resistir el encierro en la mejor forma posible. Para ello no hay que pensar mucho en nuestra situación (no hay que "caldearse", en términos de presos), sino por el contrario hay que mantenerse lo más activo posible. Estoy estudiando



aunque no todo lo sistemáticamente que quisiera, he leído bastante, algo de filosofía y de historia, mucha literatura; en Diciembre, con motivo de la Navidad trabajé, o mejor, aprendí a trabajar en algunas cosas artesanales; he jugado bastante ajedrez; aprendí a jugar bridge y hasta he estado haciendo más de 1 hora de gimnasia diaria desde hace ya cerca de 2 meses. Como Ud. ve, el viejo dicho que "el hombre es un animal de costumbres" adquiere aquí una dramática vigencia. En resumen, estoy disfrutando los días con la mayor alegría y optimismo posible, e incluso levantando el ánimo a varios "colegas de infortunio". Por lo demás, en general el estado de ánimo de la gente es bastante bueno, pese a que la mayoría son muchachos más "antiguos" que yo. Algunos llevan ya 16 meses. Como un ejemplo de esto, el otro día vinieron a encuestar a 60 personas que el gobierno incluyó en la lista de personas que está dispuesto a enviar a México para preguntarles si estaban dispuestos a abandonar el país y 29 contestaron que no, a pesar que eso les significa que su detención puede prolongarse bastante tiempo más.

Bien, esta carta está ya muy larga, y antes de terminar sólo quisiera hacer algunas breves reflexiones sobre el futuro, no desde un pto. de vista político ya que ello requeriría un análisis muy largo y seguramente mucha más información que la que dispongo, sino más bien en lo personal. ¿Abie me prepara el futuro? No lo sé ni me angustia mucho. Por ahora mi intención es pasarme por los meses 12 a 18 meses en la U. de Sussex pues el trabajo es bastante interesante y creo que podré aprender bastante sobre el tema "Tecnología y Subdesarrollo" lo que me interesa mucho. Deseo también aprovechar este tiempo para darle a Gilda y los niños un periodo de tranquilidad al que tienen derecho y que por todo lo que hemos vivido en los últimos meses, no han podido tenerlo.



Después quisiera volver a Chile, pues por sobre muchas cosas uno ha nacido en un pedazo de terreno que es su patria, a la que se quiere y por la cual se desea trabajar en el plano que sea posible, y creo que profesionalmente podré cumplir con ese objetivo, sin perjuicio de trabajar también por las ideas que se sustentan.

Durante este periodo en Inglaterra estaré como siempre a las órdenes del Partido. No es mi ánimo dedicarme a hacer declaraciones ni mucho menos, aunque creo que la situación que he vivido, que no he buscado ni mucho menos deseado, me puso en contacto muy directo con una realidad que muchos desconocen: la realidad de la represión y del atropello a los derechos humanos. Y nos guste o no, ese trae también ciertos compromisos morales, por lo menos con la verdad. Hay veces en que callar es prudencia otras en que es cobardía y traición a nuestras ideas. Espero que Dios me ayude a distinguir correctamente. Por lo demás eso deberá también evaluarlo el Partido e indicarme lo que les parezca más conveniente. Mi compromiso en este aspecto es sólo con Uds. Mientras tanto, le reitero lo que le ~~escribí~~ dije antes y lo que le dije a Monares, mi intención es mantenerme lo más cauto posible y no pretendo darme las de "vedette" entregando declaraciones. En el futuro se verá (o mejor dicho, Uds. verán) si las condiciones aconsejan una actitud distinta.

Buen Patriote. Perdona la extensión de esta carta un poco desordenada, pero como aquí una de las cosas que no es sea es el tiempo, se puede gastar un par de horas escribiendo. Por lo demás necesitaba entregar a alguien algunas reflexiones y Ud. me parece la persona más indicada.

Le urge transmita un saludo muy afectuoso a todos los amigos y Ud. reciba un cordial abrazo de un amigo que le agradece todos sus esfuerzos por ayudarme en esta situación.

Claudio. (A la vuelta)



Le adjunto una carta mas protocolar con una relacion de mi detencion y una copia de una ofrenda que como cristiano me pidieron que hiciera en una emotiva representacion que aqui se ~~hizo~~<sup>efectuó</sup> para Navidad. En ella se leyeron pasajes de la vida de Cristo y varias personas entregaron al Niño Dios ofrendas verbales. (Un campesino, un minero, un poblador, un profesor, un estudiante, un obrero y un cristiano).

Afectuosamente

Claudio

www.archivopatricioalvarez.com



C.

Huepe

1974b

(1)

Nota: Esta ofrenda fue leída la noche de Navidad, como parte de un oratorio titulado "Un Hombre y su Historia" que esa noche, se presentó en Petaque.

Hubo además ofrendas de un poblador, un minero, un campesino, un obrero, un profesor y un estudiante

## OFRENDA DE UN CRISTIANO

Señor:

Me han pedido que te traiga algunas ofrendas como Cristiano ¡ Que inmensa responsabilidad! Porque no sé si soy verdaderamente un Cristiano. Quisiera serlo, pero eso significa vivir de acuerdo a nuestros principios y nosotros los hombres tenemos tantas debilidades.

Señor ¿ Quié es <sup>un</sup> realmente un Cristiano?

Tú mismo lo has dicho:

"Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente y Amarás al prójimo como a ti mismo"

Pero, Señor ¿ Quién es mi prójimo?

El prójimo no es el próximo. No es sólo quien piensa igual que nosotros, No es sólo quien vive cerca de nosotros. No son sólo nuestros amigos o familiares. El prójimo son todos los hombres pues en todos ellos estás Tú presente.

También lo ha dicho Tu palabra. Que en la hora final Dios dirá:

"Apartaos de mí, malditos. Porque tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber; fui peregrino y no me alojasteis. Estuve desnudo y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel y no me visitasteis"

Por eso, Señor, es tan difícil ser verdaderamente Cristiano. Especialmente en el mundo de hoy en que muchos se dicen Cristianos y en nombre de ese cristianismo oprimen a sus hermanos, ordenan matar, se esconden en su egoísmo, se olvidan de los pobres, viven en su pequeño mundo estrecho y sin perspectivas.

Leí hace algún tiempo, no recuerdo donde, algo que creo refleja con mucha exactitud el sentido del Cristianismo



"Ser Cristiano es ser hombre para otros"

Ese es el verdadero cristianismo.

Que donde haya hambre demos pan

donde haya frío, demos abrigo

donde haya temor, demos esperanza

donde haya odio, demos amor.

donde haya injusticia, demos justicia

donde haya persecución, demos fraternidad.

Creo Señor que ser Cristiano es también buscar la paz, la verdadera paz, la paz que nace, no de buscar el error en los otros para destruirlos, sino de pensar en nuestros propios errores. La paz que nace del perdón, la paz que nace del fin de las injusticias, la paz que nace del término del egoísmo. La paz que nace, simplemente del Amor.

Por todo esto, Señor, piense que es tan fácil decir que se es cristiano y tan difícil, serlo de verdad.

Por eso, Señor, te ofrezco en esta noche, que debería ser Noche de Paz y Noche de Amor, mi compromiso de tratar de ser Cristiano, de entregar mi vida si es necesario para cumplir con este gran ideal que es buscar la verdadera paz y ser hombre para otros.

Te ofrezco, Señor, este tiempo de prisión. Aquí he aprendido muchas cosas, entre otras, he aprendido precisamente a entender algo más lo que significa ser Cristiano.

Me he comprendido que aunque pensemos distinto sobre muchas cosas, cuando en el fondo de nuestros corazones hay una intención recta y noble ¡Qué fácil es convivir! Lo importante es que seamos realmente hermanos, aunque pensemos distinto.



Por eso, Señor, te ofrezco también mi intención de luchar porque nunca más mi patria se divida, porque reine en ella algún día la verdadera paz y la verdadera justicia.

Te ofrezco, Señor, también mis pequeños sufrimientos personales. La ausencia de mi familia en este día la nostalgia por mis hijos, el dolor por mi pueblo, la angustia por el futuro de todos mis hermanos chilenos.

Te ofrezco Señor, el llanto que derramé al leer la carta de mi pequeña hija Marcela, en que me decía:

"Papai, te quiero mucho  
Papai, te quiero tanto  
No me importa donde estás  
ni como ni porqué  
Solo me importa que eres tú  
y que igual te seguiré queriendo"

Por último, Señor, te ofrezco unos versos muy simples, escritos por un obrero textil en Chacabuco, que aunque no se decía cristiano, tal vez Te entendió mucho mejor que otros que viven diciendo "Señor, Señor".

Aún te pesa la cruz, Cristo  
Vagabundo y pobre.  
Aún tu rostro  
recibe el escupo fariseo.  
Aún las espinas  
Convierten en sangre  
tu sudor obrero.  
y tus manos de albañil  
siguen clavadas sin construir  
tu edificio de Amor.

(sigue a la vuelta)



Quiero limpiar tu rostro  
y el de todos los hombres  
que aún está oscurecido  
por el odio y las lágrimas.  
Pero antes, pero antes  
quiero romper tu cruz  
y lanzarla más allá de la tierra  
para que el hombre  
no siga crucificando al hombre.

---

www.archivopatriciaaywin.cl



H ①

1974c N.

Ritogue 29/Enero/75

Señor  
Patricio Aguirre A.  
Presente.

Estimado Patricio:

Como está en su conocimiento, hace ya cerca de 4 meses que estoy detenido en virtud de las disposiciones de la ley de Estado de Sitio, sin que se haya formulado cargo alguno en mi contra. Sin embargo, he tenido conocimiento que en conversaciones sostenidas entre dirigentes del P.D.C. y autoridades de Gobierno, estos han sostenido que a mi se me acusa de ser correo entre el MIR y algunos grupos de la D.C. Incluso en alguna oportunidad he habria sostenido que yo habria tenido conversaciones con el ex-Secretario General de ese Movimiento, Miguel Enriquez. Deseo reiterarle responsablemente y bajo mi palabra de honor que estos cargos son absolutamente falsos y que jamás tube contacto. Mas aun, ni siquiera conversé a ningún dirigente e incluso a ningún militante de ese Movimiento.

He sabido que circulan numerosas versiones en relación a mi detención, que nada tienen que ver con la realidad, incluso entre algunos dirigentes D.C. por lo que deseo informarle detalladamente de la verdad de los hechos sucedidos. Estos hechos los he informado verbalmente a algunos camaradas que me han visitado, pero me parece conveniente dar cuenta de ellos por escrito, a usted como Presidente del P.D.C. -

El día Martes 8 de octubre fui invitado a cenar a casa de una amiga a quien conozco desde la época de la Universidad, o sea, hace ya cerca de 15 años. A esa comida asistieron 7 personas, incluyendo un matrimonio que me presentaron esa noche, que también



eran amigos de la dueña de casa, las otras personas eran familiares de ella y yo los conocía también desde hacía tiempo. Durante la cena, como es habitual en estos casos, se conversó de diversas temas de actualidad, entre ellos el asalto al Bco. de Chile y la Muerte de Miguel Enriquez, hechos que habrían sucedido pocos días antes. A raíz de esto, se conversó además acerca de la posición del MIR en la situación actual de Chile y recuerdo perfectamente que expresé mi opinión negativa respecto a ese movimiento diciendo que creía que su acción no tenía verdadero respaldo en el pueblo y que sus planteamientos y estrategia lo único que lograban era una justificación de las medidas represivas del gobierno. Al finalizar la cena, la persona que conocí esa noche me dijo que la verdadera posición del MIR no se conocía y que por eso se interpretaban mal sus planteamientos y me entregó un ejemplar del diario El Rebelde, junto con otros documentos informativos, fotocopados en Xerox, los que yo guardé por una natural curiosidad política con intención de leerlos posteriormente. Al día siguiente en la noche, mi casa fue allanada y yo fui detenido por orden de la DINA. Durante el allanamiento encontraron los documentos mencionados, y se llevaron además numerosas cintas grabadas, varios discos, algunos documentos de la Universidad que tenía en mi portadocumentos y otros documentos que mencioné posteriormente pues fui también interrogado en relación a ellos.

Esa noche fui trasladado a Tres Alamos, y al otro día, vendado y esposado, fui llevado a una de las Casas en las cuales la DINA efectúa sus interrogatorios. Allí estuve varias horas y posteriormente fui trasladado a otro lugar donde me interrogó un oficial, aparentemente de alto rango. (El mismo oficial que me había interrogado varias veces con ocasión de mi primera



detención, cuando tuve ese absurdo incidente en el Drive Inn. Para este interrogatorio me sacaron la venda.

Este oficial me dejó que yo había sido detenido porque mi nombre había aparecido en unos documentos encontrados en la casa de Miguel Enriquez. Mas específicamente que en ~~un documento~~ un documento decía "Hube mos informé de su detención". Agregó que a ellos les interesa además saber como había llegado a mis manos el documento mencionado en el párrafo anterior. Respecto a mi mención en ese hipotético documento yo les expresé que me parecía absurdo pues no había tenido contacto con ningún personaje de ese movimiento. En relación a los documentos que tenía en mi poder, inicialmente y con el ánimo de no crearle problemas a las otras personas que asistieron a la comida, dije que los había recibido en un sobre que habían dejado en mi oficina, pero rápidamente me di cuenta que eso no me lo creerían y que por el contrario se imaginarían una serie de contactos políticos inexistentes, con el consiguiente perjuicio para el Partido Demócrata Cristiano. En vista de esto y para evitar que se quieran haciendo especulaciones absurdas les di a conocer el modo como los dichos documentos habían llegado a mi poder, tal cual se he repliqué anteriormente en esta carta.

Posteriormente me interrogó acerca de otros documentos que habían encontrado en mi casa, pero a los cuales aparentemente no les dio mayor importancia.

- Una carta de Alvaro Covarrubias R, que este me había enviado desde USA donde está estudiando y en la cual me contaba algunas noticias sobre Chile que habían aparecido en diarios Norteamericanos.

- Un documento a mimeógrafo del Partido Comunista de fecha Junio de 1974 que yo había traído desde México, de casa de mi hermana, quien reside en ese



país desde hace cerca de 4 años. Este documento parece que fue enviado por correo a chilenos residentes en ese país y así lo dije en el interrogatorio.

- Un artículo de el diario "La Segunda" donde daban una versión absolutamente falsa de mi primera detención y un borrador de una carta en la cual yo le informaba al director de ese diario la verdad de los hechos. Por lo demás ya tenía decidido no enviar esa carta pues estaba consciente que seguramente no sería publicada, y así también lo declaré.
- Un permiso para ~~para~~ armas, mediante el cual inscribía un revolver que no había aparecido en el allanamiento efectuado en mi casa. En relación a esto, el oficial que me interrogó sostenía que yo había entregado a alguien esta arma, a lo cual respondí que hacía más de 6 meses que no había visto ese revolver y que tenía la seguridad estaría en mi casa. Posteriormente mi esposa me informó que efectivamente había aparecido minutos después que los funcionarios de la DINA que me detuvieron, habían abandonado la casa.
- Algunos ejemplares de Revistas y Diarios de Partidos de la U.P. de fecha anterior al 11 de Septiembre de 1973, a los cuales jamás les había dado importancia, ya que me parecía absurdo preocuparse de ellos o tratarlos de destruir como parece que hizo mucha gente.
- Cintas y discos grabadas con música folklórica, algunas de las cuales eran consideradas "canciones de protesta" y que según el oficial que me interrogaba era "música marxista". Vale la pena mencionar que en el allanamiento me llevaron numerosas cintas con todo tipo de música, que yo había grabado en el curso de los últimos años.

Después de este interrogatorio y nuevamente ver



(5)

dado fui trasladado a la Sección de Incomunicados del Campamento Tres Alamos.-

El día Viernes fui llevado nuevamente a la casa de Interrogatorios de la DIN A, donde estuve hasta el Sábado a mediodía (Todo este tiempo con los ojos vendados como se acostumbra en este lugar). Allí me interrogaron nuevamente. En esta oportunidad el interrogatorio fue efectuado por un funcionario de DIN A y yo estuve con los ojos vendados. Las preguntas fueron similares a la vez anterior y su objetivo era dejar por escrito mi declaración, en la cual yo reiteré todo lo que había dicho el día anterior. En ese lugar me di cuenta que habían sido detenidos todos los asistentes a la comida del día Martes, con excepción de las personas que me habían sido presentadas esa noche. Todos ellos fueron interrogados e hicieron también una declaración escrita, según me informaron posteriormente.

El Sábado fuimos todos trasladados a Tres Alamos donde permanecemos incomunicados hasta el Miércoles 16. En la tarde de ese día la ~~dueña de casa~~ amiga en cuya casa se había efectuado la comida y yo fuimos trasladados al pabellón de libre Pléitica de ese Campamento y los demás familiares de ella fueron puestos en libertad. Desde esa fecha hasta ahora no he sido interrogado nuevamente.

Esta es, Petrólio, la versión real de los hechos que motivaron mi detención. Le ruego me excuse me haya alargado pero me ha parecido conveniente dársela con el mayor detalle posible.

Tengo el convencimiento absoluto que la DIN A sabe desde el primer momento que esta es la verdad de lo sucedido, ya que estoy seguro que las declaraciones de todas las otras personas que asistieron a la comida, son absolutamente coincidentes con las



mías, pues así sucedieron los hechos. Sin embargo la DINA mantiene mi caso en investigación sin traspasar los antecedentes al SENDE (Secretaría Nacional de Detenidos) con lo cual pueden prolongar indefinidamente mi detención, ya que según se me ha informado, cuando la DINA mantiene una investigación abierta, no es posible para el SENDE tomar ninguna resolución al respecto. Esto me parece bastante raro ya que hay personas detenidas con bastante posterioridad cuyos antecedentes <sup>ya</sup> han sido traspasados al SENDE, lo que significa que DINA ha dado por cerrado el caso, desde su punto de vista. En otras palabras veo un ánimo de la DINA muy claro de prolongar mi detención el mayor tiempo posible, lo que sólo puede ser evitado mediante una decisión a más alto nivel.

Surge entonces la pregunta: ¿Por qué razón DINA desea prolongar mi detención? Respecto a esto me explicaré brevemente, aunque aquí ya salgo del plano de los "hechos" y debo caer en algunas apreciaciones subjetivas, pero que me parecen convenientes que Ud. conozca.

Para ello debo volver al absurdo incidente del Restaurante Le Curo, que desgraciadamente tuve con un alto jefe de la DINA, respecto al cual le informaré detalladamente en su oportunidad. He llegado a la conclusión que esa vez la DINA se vio obligada a dejarme libre muy contra su voluntad ya que en el curso de los interrogatorios ~~que~~ a que fui sometido, quedo en claro que los cargos que pretendieron imputarme (Injurias a la Junta, amenazas, etc) eran absolutamente falsos y que en definitiva la responsabilidad del incidente producido recaía fundamentalmente en el grupo de militares que estaban de fiesta en ese Restaurant, y en el propio caso,



nel que fue quien personalmente me insultó y promovió el incidente. ~~Como Ud. sabe duran~~

Como Ud. sabe durante mi detención me amenazaron, me insultaron y torturaron gente a mi lado. Posteriormente cuando me interrogaron insistieron mucho en que yo no contara lo que había visto. "No es bueno para su salud que Ud. cuente detalles de lo que vio" me dejaron. Como Ud. comprenderá yo no seguí esta recomendación y creí mi deber informar detalladamente de los procedimientos que utiliza la DIN A a algunas personas que ocupan cargos de responsabilidad. Probablemente la DIN A supo que yo no había ~~pero~~ seguido su recomendación lo que <sup>me</sup> debe haberles parecido muy bien.

Reconozco que además actué en forma imprudente y no tuve ningún cuidado en dar opiniones sobre lo absurdo que había sido el incidente y lo arbitrario de la actitud de los militares. Incluso hice comentarios de este tipo al Coronel (R) Orlando Torquera, ex-funcionario del PDC, precisamente el día que me detuvieron. Según he sabido posteriormente esta persona le manifestó al Coronel Centieras que yo había emitido opiniones poco favorables para su persona, a pesar que cuando conversamos nada dije que reflejara que le parecía mal ~~lo~~ lo que yo le decía.

Creo que todo esto influyó fuertemente en mi segunda detención, la que se hizo seguramente con la intención de amedantarme. Ahora bien, al encontrar los documentos mencionados inicialmente encontraron un buen pretexto para prolongar mi detención, informando a las autoridades de gobierno que yo tenía contactos con el MIR, cargo que como le dije antes es absolutamente falso. El problema es que los funcionarios de gobierno conocen sólo la información de la DIN A y seguramente no conocen los antecedentes reales, ni mucho menos mis declaraciones ni las de las personas que junto conmigo asistieron a la comida.



En resumen, nos encontramos con el absurdo jurídico de que no hay ninguna posibilidad de defensa, en que DINA es juez y parte, es sea, ellos acusan y también deciden cuando dejar en libertad. En la práctica no hay nadie a quien uno pueda entregar la versión real de los hechos. Sin embargo, tarde o temprano la verdad se sobra ya que no pueden mantenerme indefinidamente en prisión, y creo que ese ~~es~~ <sup>prolongar mi detención.</sup> precisamente influye en que tratan de ~~mantenerme detenido~~. En todo caso es bastante sintomático que el gobierno jamás se haya referido públicamente a mi detención, ya que si hubiesen tenido seguridad en los cargos que me formulan, sin duda lo hubiesen usado en su afán de perjudicar al P.D.E.

Creo que ya me he alargado bastante y espero haber sido claro en esta relación de los hechos. Como lo que me interesa fundamentalmente es la opinión de mis Comaradas D.C., me pareció necesario enviarle esta carta. Le confieso que me ha dolido saber que algunos D.C. se han hecho eco de las acusaciones de la DINA, sin siquiera escuchar mi versión de los hechos. Le reitero que lo más que podrán decirme es que he sido ingenuo, demasiado confiado, imprudente o que no me di cuenta de la verdadera gravedad de los tiempos que estamos viviendo, pero nadie podrá decir jamás que no he sido un leal militante que he acatado siempre la disciplina partidaria, aunque haya estado en discrepancia, ni mucho menos que haya tenido contactos políticos "extra-partido" contrariando la línea que este haya adoptado.

Sin otro particular lo saluda con afecto en la tradicional fraternidad de nuestra Comunidad.

~~Diego~~  
 Claudio Huepe G.



C. Huelpe

1974 d

Señor Director:

En dos oportunidades usted se ha preocupado de un incidente ocurrido en la Hostería Lo Curro el martes 17 de septiembre. Desgraciadamente en ninguna de ellas su versión se ajusta a la realidad por la que le ruego publicar la siguiente aclaración, en virtud de las disposiciones legales vigentes.

En el párrafo del día miércoles 25 de Septiembre se incurre en varios errores que analizaré separadamente.

1° "No sintió pizca de fervor patrio ya que se negó a ponerse de pie cuando al arribar la medianoche todos los asistentes a la Hostería cantaron con unción el Himno Nacional".

Esto no es verdad ya que en primer lugar los hechos no fueron a la medianoche, sino que aproximadamente a las 23 horas hecho que está absolutamente demostrado ya que en el libro de guardia de la 24° Comisaría consta que yo ingresé a las 23.30 horas, después de producido el incidente.

Además no me negué a ponerme de pie ya que en ningún momento nadie me lo indicó. Es cierto que permanecí sentado por la razón que me encontraba en otro sector del local y me encontraba física y psicológicamente fuera del sector donde se cantó la Canción Nacional. Además hubo dos mesas donde no se pararon pero afortunadamente para ellos no fueron vistos por las personas que provocaron el incidente, al cual me referiré posteriormente.

Honestamente señor jamás estuvo en mi ánimo realizar una ofensa a persona alguna ni mucho menos a un símbolo patrio tan importante como es nuestro Himno Nacional.



2. "Agregó a su actitud epítetos muy agresivamente folklóricos contra los miembros de la Junta de Gobierno"

Eso es de absoluta falsedad ya que apenas terminada la Canción Nacional y sin que yo tuviera la posibilidad de dar ninguna explicación fui soezmente por 2 o 3 personas que no se identificaron y que se decían militares, quienes de inmediato me arrastraron fuera del local donde junto con otras dos personas me arrastraron fuera del local donde junto con otras 2 personas que estaban en el exterior me obligaron violentamente a subir a un auto en el cual fui conducido a la 24° Comisaría. Durante el trayecto en el auto, indignado ante el abuso y arbitrariedad de que era víctima lancé expresiones contra las personas que se decían militares, que no se habían identificado y que habían ordenado mi detención sin mencionar para nada a los miembros de la Junta de Gobierno. Posteriormente tuve conocimiento que las personas que provocaron el incidente eran efectivamente militares, que llevaban ya largo rato en ese lugar, y que para desgracia mía la persona que encabezó el equipo era el Coronel Manuel Contreras Sepúlveda, que según me han informado es un alto Jefe de la Academia de Guerra y de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

3. "Los propios asistentes lo enviaron detenido y hoy está sometido a proceso por delitos considerado graves: ultraje a símbolos nacionales e insultos al Gobierno de Chile"

Ya está claro en el punto anterior que quienes me enviaron detenido fueron un grupo de militares que no permitieron ninguna explicación.

Es absolutamente falso que hoy esté sometido a proceso ya que después de 5 días de estar detenido y de varios interrogatorios fui dejado en libertad sin que se me formulara cargo alguno.



4. "Su argentina compañía, comprometiendo la intimidad que tenía esa noche, ha tratado de interponer reclamaciones a niveles diplomáticos, aunque infructuosamente por razones obvias"

Para su tranquilidad Sr. Director la señorita que me acompañaba que efectivamente es argentina, no está preocupada de comprometer ninguna intimidad ya que si así fuera no habríamos estado en un lugar público. Pero más allá de sibilinas insinuaciones es importante que usted sepa que dicha señorita es funcionaria de un organismo internacional y según me han informado posteriormente, efectivamente hay un reclamo formulado a nivel diplomático, pero no por ella sino por Naciones Unidas y la Embajada Argentina.

Ahora bien, este reclamo ha sido provocado porque después de que yo fui conducido a la Comisaría las mismas personas que me llevaron la sacaron del local, la insultaron y abofetaron.

Es probable que el reclamo sea infructuoso, pero usted coincidirá conmigo que es lamentable que sucedan estos hechos, seguramente por descuido de funcionarios subalternos, ya que creo no contribuyen a mejorar la imagen de Chile en el exterior que tan preocupado nos tiene a todos los chilenos.

Por último me parece conveniente que sus lectores conozcan el desenlace de este desafortunado incidente que le reitero jamás pensé se pudiera provocar. Estuve 36 horas en la Comisaría de Las Traucherías, "en custodia", esperando que los militares me fueran a buscar. Después de aproximadamente 28 horas en un lugar que no sé donde está ubicado pues todo el tiempo estuve con la vista vendada (Allí fui insultado y amenazado, pero debo reconocer que nadie me golpeó). Por último fui trasladado a otro lugar donde ya sin venda fui interrogado en 4 oportunidades



en forma deferente y el Domingo en la noche, o sea 5 días después del Incidente fui puesto en libertad. Sin ningún cargo en mi contra. Debo agregar que en estos interrogatorios, el incidente del Drive Inn pasó a segundo lugar y mi interrogador mostró mucha preocupación por un viaje que realicé hace algún tiempo al exterior por razones profesionales, sobre el cual obviamente no tenía nada que ocultar.

Esos son Sr. Director, los acontecimientos tal cual sucedieron, por lo que me hiere profundamente en mi dignidad el calificativo de antipatriota que Uds. han tenido para mi persona. Respeto tanto o mas que cualquier chileno nuestros símbolos patrios como la bandera y la Canción Nacional y por eso mismo me parece que ellos deben usarse con dignidad y sobriedad. La patria no es sólo la bandera y nuestro himno. Ellos son símbolos. La patria son 10 millones de chilenos que esperan un futuro mejor por el cual todos debiéramos luchar.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

CLAUDIO HUEPE GARCIA

